

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Anuncio de 22 de agosto de 2017, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican resoluciones por las que se desestiman solicitudes de reclamación de cantidades de pagas adicionales de los meses de junio y diciembre correspondientes a los años 2013 y 2014.

Ante los intentos infructuosos de notificación personal realizados en los domicilios que venían reflejados en las correspondientes solicitudes, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica mediante este anuncio a los/as interesados/as que a continuación se relacionan Resolución de esta Secretaría General Técnica por la que se desestima la reclamación formulada por cada uno/a de ellos/as de cantidades de pagas adicionales de los meses de junio y diciembre correspondientes a los años 2013 y 2014.

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	FECHA RESOLUCIÓN
ALCAIDE MOLINA	VERÓNICA	44583680C	27/06/17
ARES MARÍN	RAÚL	74854948E	27/06/17
ARREBOLA RUIZ	MARÍA ÁNGELES	27375911T	27/06/17
BAENA RODRÍGUEZ	SARA PILAR	74876880N	27/06/17
BEJARANO GUTIÉRREZ	ANA	28813650D	27/06/17
CABELLO GARCÍA	JOSÉ CARLOS	24849801A	27/06/17
CAPEL LORENZO	MARÍA DEL MAR	27264604J	12/07/17
FERNÁNDEZ IRRRAIZ	ÁNGELA MARÍA	30990273G	12/07/17
GARCÍA CAÑADAS	MARÍA DEL MAR	74660799Q	13/06/17
GAVETE CALVO	PABLO	18034250L	27/06/17
GODINO CRESPO	FERNANDO ÁNGEL	45096902C	27/06/17
GONZÁLEZ ESPAÑA	FRANCISCO JOSÉ	53687978K	27/06/17
GONZÁLEZ JEREZ	JORGE LORENZO	33378152T	27/06/17
GUADIX LÓPEZ	FRANCISCO	28815631N	27/06/17
HERRERO ROMERO	ENRIQUE	27324517B	27/06/17
ISA MIRANDA	FRANCISCO JAVIER	28744055N	27/06/17
JIMÉNEZ ARCO	DIEGO	24225184C	27/06/17
LARA GARCÍA ALCAÑIZ	JOSÉ RAMÓN	45058150T	27/06/17
LAVADO PÉREZ	SALVADOR	52584667C	27/06/17
MARTÍN GARCÍA	ENCARNACIÓN	23790797B	27/06/17
MARTÍNEZ CORREA	ANA MARÍA	25097853T	27/06/17
MARTÍNEZ MORENO	TRINIDAD	26478053Q	27/06/17
MATEOS FALANTES	MARÍA ELOÍSA	28482489W	27/06/17
MATEOS ROMERO	MIGUEL	14635888E	12/07/17
MOLINA GONZÁLEZ	AMALIO	24267837P	27/06/17
MORENO BURGOS	MARÍA AUXILIADORA	75430608S	29/06/17
MORENO LIÑÁN	MARTA INMACULADA	14619321S	12/07/17
NUÑO MORER	JESÚS ANTONIO	17190334L	27/06/17
OJEA ORTEGA	CARLOS FRANCISCO	36100781G	27/06/17
PEDRAZA VILLALBA	MARÍA ARACELI	50600383S	27/06/17
POSADAS RODRÍGUEZ	ISABEL	23775517A	27/06/17
POZO RODRÍGUEZ	ROSA M. ^a	52560933E	27/06/17
PRIETO DEL RÍO	CARMEN	28353651X	12/07/17

00120095

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	FECHA RESOLUCIÓN
RODRÍGUEZ ASENSIO	MARÍA JESÚS	25041601Y	29/06/17
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	MARÍA LOURDES	52148318G	27/06/17
RODRÍGUEZ SANDÍAS	ROSA	76699715M	27/06/17
RUIZ MARTÍNEZ	SILVIA	74862302Q	13/06/17
SÁNCHEZ PÉREZ	JACOBA	29731999Z	27/06/17
SANTILLANA PEDROSA	MARÍA DOLORES	79012211N	27/06/17
TUÑÓN TORRES	AGUSTÍN	09698434R	12/07/17
VALDUEZA OLMEDO	MARIANO	28572191G	29/06/17
VALLVERDÚ DOMÍNGUEZ	MARÍA DOLORES	28889536H	27/06/17
VÁZQUEZ ROMERO	ESTEFANÍA	74887561K	27/06/17

Para el conocimiento íntegro del acto notificado, las respectivas personas interesadas podrán comparecer en el Servicio de Retribuciones de esta Secretaría General Técnica, sita en Edificio Torretriana, Avenida Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de esta ciudad, en el plazo máximo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer, advirtiéndose que contra dichos actos, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado o Sala correspondiente en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, todo ello sin perjuicio de la potestativa interposición, en el plazo de un mes a contar igualmente desde el día siguiente al de la notificación, de Recurso de Reposición ante esta Secretaría General Técnica.

Sevilla, 22 de agosto de 2017.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»